

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VI.-Núm. 259

Redacción y Administración:

Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 16 Noviembre de 1919

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

## La semana política

Imposible es que en estas notas nos sustraigamos de hablar nuevamente del problema social. Está éste a la orden del día y por virtud de la importancia del conflicto de Barcelona por consecuencia de la ruptura de la Comisión mixta nombrada para solucionarlo, la expectación pública es enorme.

Algunos opinan que, no obstante la gravedad de la situación, no tardará en solucionarse el conflicto; en cambio otros no creen tan fácil y factible la solución. Difícil es predecir en conflicto de tantísima gravedad, quien estará en lo cierto; lo único que, por de pronto, puede asegurarse es que los perjuicios son inmensos, no precisamente para los propios contendientes, que desde luego los experimentan importantísimos, sino para la producción y la riqueza nacional, que sufrirán un golpe de muerte si, a no tardar, se ponga término al conflicto y evite su repetición.

Son de mucha importancia los intereses afectados por este problema, pero la tiene muchísimo mayor el interés público o colectivo que ha empezado a tocar ya sus consecuencias. El daño que esta continuada lucha social está causando a la economía nacional es de transcendencia suma, más sobre todo en los momentos actuales en que las naciones, que hasta ahora han estado en guerra se apresuran a reconstituir su potencialidad económica.

Importa salvar la producción española que significa la prosperidad de la nación y el bienestar de todos, tanto de los patronos como de los obreros, y para conseguirlo, precisa, hallar una solución de concordia al actual conflicto, mediante la cual no resulten vencedores y vencidos, y esta solución, no había de ser tan difícil, en nuestro sentir, encontrarla, si en todos hubiese un poco de buena voluntad, si los patronos aceptasen las peticiones justas de los obreros, si éstos las limitasen a lo que hace únicamente relación al mejoramiento de su clase, y si unos y otros se percatasen del daño que al país importan sus intransigencias respectivas.

El Gobierno cumpliendo su ofrecimiento ha convocado las Cortes para el día de mañana.

Cuando nuestros lectores lean estas líneas se habrán reanudado ya las tareas parlamentarias, siendo de creer que empezará la semana próxima el

debate sobre los presupuestos para el venidero año económico.

Dentro de unos días, pues, se habrán determinado las actitudes de los distintos sectores de la política, para poder colegir el éxito que tendrá la obra del Gobierno. Hoy por hoy, serían aventurados cuantos pronósticos se hiciesen sobre la materia.

Amposta 13 Noviembre 1919.

## Declaraciones del Sr. Dato

Por tratarse de una personalidad de tan alto relieve en la política española como es la del ilustre jefe del partido conservador D. Eduardo Dato, vamos a ocuparnos, siquiera sea someramente, de las declaraciones que el mismo hizo recientemente a un periodista en Alicante.

Dijo el Sr. Dato que no espera que surjan en las Cortes graves conflictos que hagan plantear la crisis sin aprobar los presupuestos, careciendo, por tanto, de fundamento los rumores que se venían haciendo para regañar la situación económica, y añadió que la aprobación de los presupuestos no puede someterse a la mayor o menor simpatía que tengan los hombres que forman el actual Gobierno.

Por eso, dijo el jefe del partido conservador, se equivocan los que propagan que presidiendo él el Gobierno podrían aminorarse los apasionamientos, y manifestó que no cree equivocarse al decir que el Gobierno actual no ha de encontrar ningún escollo importante, pues cuenta con el apoyo del partido conservador y no le falta la benevolencia de los hombres parlamentarios de las izquierdas, elementos suficientes para llevar a cabo, con éxito feliz, su misión; tanto más cuanto los presupuestos que van a someterse a la aprobación de las Cortes no serán otros que los que planeó el llamado Gobierno nacional, por lo que los hombres que de él formaron parte están obligados a mantenerlos como propios.

El jefe del partido conservador se mostró reservadísimo respecto al problema internacional, declarando que es materia delicadísima la de las alianzas internacionales para tratarla sin una detenida meditación. Sobre tan interesante asunto dará el Sr. Dato su opinión en las Cortes.

El Sr. Dato también eludió hacer manifestaciones concretas sobre el problema catalán, habiéndose mostrado, no obstante, optimista y considerando que el buen sentido y la cordialidad no han de tardar en restablecer la normalidad perturbada.

## EL EGOISMO

Constituye la característica de los presentes tiempos en los que, el altruismo es una rara manifestación de los sentimientos de la humanidad.

El ideal humano estriba hoy en ganar mucho dinero para satisfacer no sólo pocas las necesidades, sino también todos los caprichos que inventa la fantasía, y para ganarlo no se atienden a los dictados de la justicia y de la moral, y se atropellan las exigencias de la fraternidad y humanidad. El ideal es ganar mucho dinero a todo trance; y para realizarlo se quebrantan las leyes divinas y también las humanas, dejándose al olvido las enseñanzas del Evangelio inspiradoras del cristianismo y haciendo caso omiso de las sanciones establecidas por el Poder público.

No es de ahora este estado de cosas, pero justo es reconocer que la guerra, primero, y la paz, después, le han dado un considerable impulso.

La guerra en un principio y la paz ahora; han dado lugar a empresas industriales y mercantiles cuyos beneficios que han sido estupendos, significan casi siempre la resultancia del mas trutal egoismo, porque con rarísimas excepciones se han alcanzado mediante gravísimo daño del interés general, y con escarnio de lo preceptuado por el Poder público. No se han contentado con haber alcanzado, y han querido obtenerlos aún mayores atropellándolo todo y causando daños sin cuento, que han tocado todas las clases sociales y principalmente las más humildes. Y esos negociantes, que sólo por satisfacer sus ansias de lucros enormes, han hecho esto, son los mismos que han desatendido justas demandas de aquellos que han tenido a sus órdenes cumpliendo la ley divina del trabajo.

Este estado de cosas habían de producir fatalmente las desastrosas consecuencias que hoy sufrimos.

La antigua paz social, la armonía y compenetración antes existente entre todas las clases sociales ha desaparecido, y hoy sólo dominan los odios y rencores. A las exigencias e injusticias de arriba han respondido las exigencias injustas y violencias de abajo, y a éstas se ha respondido, a su vez, también con otras violencias. Solo dominan temperamentos de fuerza y no parece sino que la paz y concordia ha desaparecido para siempre de entre los hombres.

El daño material que esto origina es incalculable y el pesimismo que por este motivo domina los espíritus es enorme. La consecuencia ineludible de todo no puede ser otra que la más completa ruina del país.

Es indispensable, si se quiere evitar esta contingencia, desear aquel pesimismo, es preciso abandonar todos los procedimientos de violencia, y borrar los odios y rencores dominantes; y cuando el espíritu de la más estricta justicia y la fraternidad cristiana inspiren a los hombres, podremos abrigar la esperanza de no sufrir aquella tremenda contingencia.

Para lograr este cambio claro es que han de dejarse sentir la acción pública y también la privada; pero, entendemos que esta última debe actuar con mayor intensidad, por reputarla más eficaz en

los presentes momentos. Todo cuanto se haga propagando las ideas de paz, concordia y fraternidad entre los hombres, ha de ser digno de encomio.

## Reforma del horario

No vamos a hablar de las ventajas o inconvenientes del adelanto o retraso del reloj en determinadas estaciones; nos proponemos únicamente dar una somera idea de las consideraciones que sobre este tema apunta el Dr. Toulouse en un artículo que ha publicado la revista *Le Progrès Civique*.

Censura el autor que se retrase la hora al principio del invierno, es decir precisamente cuando las horas de luz solar son menos. El *desideratum* en este asunto es aprovechar el sol el mayor tiempo, aproximando lo más posible la hora civil a la hora solar.

Esto que ya se observa por los labradores cuyo trabajo se verifica siempre con la luz solar, debería extenderse a las ciudades, de forma que todos los trabajos se realizasen sin necesidad de utilizar luz artificial. Claro está que esta reforma tropezaría con el inconveniente y un *culpa de noche* muchos divina.

Nos parece digna de estudio la reforma propuesta por el Dr. Toulouse, que desde luego reputamos como muy conforme con la naturaleza y como a tal, sana e higiénica. El horario con arreglo a este régimen lucharía con los hábitos inveterados nacidos del horario actual, pero no creemos imposible desarraigados aquéllos, si el público se convenciese de la bondad del nuevo régimen.

## El invierno

Por si no fuesen bastantes las circunstancias actuales que hacen cada día más difícil la vida, esta dificultad subirá de punto con el invierno, que, a juzgar por sus preludios, será riguroso.

Los pobres pueden sortear las presentes calamidades más fácilmente en verano que en invierno. En verano los alimentos necesarios para la vida son generalmente menos costosos, cuesta menos también el vestido y es innecesaria la calefacción; en invierno, en cambio, por el rigor de la estación, son precisos alimentos más caros y son indispensables prendas de vestir más costosas y la calefacción para abrigarnos de las inclemencias del tiempo.

El presupuesto de gastos domésticos en invierno experimenta un considerable aumento, y esto en los presentes momentos ha de contribuir a hacer poco menos que imposible la vida, toda vez que no se vislumbra la posibilidad de que los ingresos sean mayores para compensar el déficit.

El invierno es la estación más agradable únicamente para los poderosos, y es la ocasión más indicada para que éstos no olviden las necesidades del pró-



jimo que nunca como ahora son más grandes y extremadas.

Triste ha sido el verano que acaba de transcurrir. Tristísimo se presenta el próximo invierno.

¡Ojalá la paz y el espíritu de fraternidad vengan a mitigar sus rigores!

## DE NUESTRA COLABORACIÓN

**L'intransigencia**

En tots els actes de la vida l'intransigencia és un dels mals de que adoleix més la societat.

Així moltes vegades es motiva una guerra que dura temps i mes temps perquè les parts combatents no volen transigir.

El conflicte social que patim, per un altre vegada ha sofert un aplàssament en la seva solució perquè els patrons no volgueren transigir, en que s'aixequés desseguida el *lock out* com demanaban els obrers, estant conformes en que no s'aixequés fins després de 48 hores de solucionades totes les vagues, lo qual els treballadors estimaren com una desconfiança, per quin motiu es retiraren de la Comissió mixta i's donaren per acabades les negociacions, començades per a solucionar el conflicte social de Catalunya i principalment de Barcelona.

Aquesta determinació dels patrons podria estimarse com una intransigencia, si no's mirés més que la necessitat de normalisar la vida ciutadana i d'evitar nous entorpeciments, dificultats i perills per a l'industria i'l comerç. Però tots els que imparcialment judiquin els fets no podran menys que considerar que aquella actitud no era pas injustificada, tenint en compte que lo que'ls patrons volen no és trobar una solució provisional al assumpte, sino la definitiva que impedeix la possibilitat de que taven de bona fe d'arribar al mateix fi.

Encare que'ls delegats dels patrons i dels obrers digueren que no tenen cap inconvenient a continuar les negociacions, a n'el moment en que escric aquestes ratlles la Federació patronal sosté'l «lock-out» i tracta d'estendre'l a regnes i poblacions, no sols de les terres catalanes, sino també de les demés d'Espanya.

De totes maneres és de doldre que quan la Comissió mixta, de la que també formaven part el batlle de Barcelona En Martínez Domingo i'ls ex ministres senyors Rodés i Roig i Bergadà, aquets dos com assessors, acabava les seves tasques per a resoldre tan important problema com és la qüestió social catalana, per aquest motiu s'hagi vingut a interrompre el camí de la concòrdia de les dues classes lluitants.

Els temperaments de discòrdia han d'esser condemnats.

¿Qu'és lo que convé a Catalunya? La pau, la terminació d'aquesta guerra social que tant funesta és per a la vida dels pobles, i no hi ha dupte de que per damunt de tot, si aixó es vol conseguir, els representants de les dues classes socials deuen tenir un gran amor a la terra i a l'humanitat, rebutjant la venjança i la desconfiança dels uns a n'els altres.

Hora és ja de que tots tinguem una idealitat com molt bé va dir En Cambó a la seva darrera conferencia, si no volem sucumbir. Davant la patria no hi han rics ni pobres, tots som germans i fills d'ella i per ella tots devem treballar.

¡Visca la pau!

JOAN PALAU I MAYOR.

11 Novembre 1919.

**Hermosa fiesta**

que, en honor a Sta. Cecilia Patrona de la música, celebrará la banda de esta ciudad «Lira Ampostina», bajo la dirección de su reputado y experto profesor D. Federico Zaragoza.

*Vispera, dia 21 del actual.*—A las doce: repique general de campanas. A las cinco de la tarde: airosos pasodobles por las calles de la ciudad.

*Festividad, dia 22.*—A las seis: alegres dianas. A las nueve: pascalle. A las diez: se cantará la solemne misa. Pío X con orquesta en nuestra Iglesia Parroquial, haciendo el panegirico a la santa el elocuente orador sagrado. Rydo. D. Francisco Omedes, Cura parroco de la ciudad. A las doce: concierto en la plaza Mayor en honor de las Autoridades y Centros culturales de la ciudad en el que tomará parte por primera vez el «Orfeo Lira Ampostina» con su correspondiente sección de murgas y niños, bajo el siguiente y selecto

## PROGRAMA

- 1.º Banda: Pasodoble «El niño». Mtro. Zaragoza.
- 2.º Orfeón y Banda: «Cant de la Senyera», letra de Santiaga Sellés, música del Mtro. Zaragoza.
- 3.º Banda: Fantasía del Mtro. Sereno. «La canción del olvido».
- 4.º Orfeón y Banda: Himno Catalán «Els Segadors».
- 5.º Banda: Overtura del Mtro. Chopin «Caballería Ligera».
- 6.º Orfeón y Banda: «Gloria Española», del inmortal Anselmo Clavé.
- 7.º Banda: Paso doble «Suspiros del alma», Mtro. Gascón.

A las dos de la tarde: comida íntima. A las cuatro: la banda «Lira Ampostina» saludará en sus domicilios respectivos a las Autoridades y Centros Culturales de esta «Lira Ampostina» obsequiará en su domicilio social a los señores Socios con un espléndido baile, en el cual ejecutará las piezas más selectas de su vasto y variado repertorio.

Amposta, 13 Noviembre 1919.

El Secretario,

Alfonso Soriano M.

**Tu sonrisa**

Sonríe, sí, ¡oh niña encantadora!  
Muéstrame esa tu cara venusina;  
Hiérame tu mirada abrasadora,  
Ardiente, dulce y asaz peregrina.  
De tus hermosos labios de cerezas  
Tu sonrisa meliflua y gentil,  
Aleja de mi pecho las tristezas  
Y en mi alma produce goces mil.  
¿Es que alientas con ella, por ventura,  
Esperanza que yo abrigara un día?  
¿O es porque me recuerda al ser tan pura  
La que de un hada en sueños yo veía?  
No sé; mas su influencia es en mí tanta  
Que hace de continuo piense en tí,  
Y do contemplo algo que me encanta,  
Te veo al punto sonriente allí.  
Do desprenden las flores su fragancia  
Y me recrea el soplo de la brisa,  
Allí veo que llena de elegancia  
Desprendes tú también dulce sonrisa.  
Si en el bosque las avejillas cantan  
Y oigo grato el ruido de la fuente,  
Como son esas las cosas que me encantan,  
Allí veo que existes sonriente.  
Si admiro en noche clara del estío  
La belleza sin par de las estrellas,  
A veces admirándola sonrío,  
Y es que sonrías tú también desde ellos.  
Y en cualquier lugar, siempre que siento  
La indecible alegría del vivir,

Es que recuerdo en aquel momento  
Tu sin igual gracioso sonreír.  
Sonríe, pues, ¡oh niña encantadora!  
Muéstrame esa tu cara venusina;  
Hiérame tu mirada abrasadora,  
Ardiente, dulce y asaz peregrina.

VI MON-FE.

Amposta, Noviembre de 1919.

**Decálogo higiénico del Dr. Royo Villanova**

- I Amarás la luz solar sobre todas las cosas. La luz del sol es símbolo de Dios. Todos los beneficios proceden de ella.
- II Jurarás no probar los licores ni asistir a los espectáculos en lugares cerrados.
- III Higienizarás las fiestas. Lo que la confesión es para el espíritu, es el baño para el cuerpo. Las prácticas religiosas y las higiénicas son el mejor medio de aprovechar el tiempo cuando no se trabaja.
- IV Honrarás al aire y al agua corriente. Son el padre y la madre de nuestra salud, que necesita para engendrarse y sostenerse de la ventilación y de la limpieza.
- V No beberás. Quién bebe se mata o puede matar a su prógimo.
- VI No fumarás. Quién fuma respira humo en vez de aire y causa molestias a los demás.
- VII No escupirás. Quién escupe roba la salud a sus semejantes.
- VIII No levantarás polvo bajo ningún pretexto, ni trasnocharás; quien hace lo primero, siembra el dolor, quien hace lo segundo, no ama la luz del sol que es símbolo de la vida.
- IX No desearás nada que venga del azar o por el albur; quien juega, no trae su salud o es engañado: si alguna vez es sano del alma, y la salud, que es la paz del cuerpo.
- X No gastarás dinero más que en alimento sano, ropa limpia y cama pura; conseguir lo cual no se necesita codiciar los bienes ajenos.

(De *El Monitor de la Farmacia y de la Terapéutica*.)

**Iris de paz**

Cuando la opinión pública esperaba anhelante noticias de Barcelona en la creencia de que el conflicto social en ella planteado era de imposible solución habida cuenta de la ruptura surgida en el seno de la Comisión mixta, quedó agradablemente sorprendida el jueves con los rumores que circularon de que se había logrado la tan ansiada solución, los cuales tuvieron plena confirmación el viernes.

En efecto; gracias a los sobrehumanos esfuerzos llevados a cabo por el Alcalde de Barcelona Sr. Martínez Domingo y los Sres. Roig y Bergadà y Rodés, el miércoles por la noche quedaron convenidas y firmadas las bases de arreglo.

No vamos a transcribirlas, porque nuestros lectores podrán haberse enterado de ellas por la prensa diaria y porque carecemos de espacio suficiente para ello. Solo nos limitaremos a decir que en ellas campea el espíritu de justicia y equidad necesario en una fórmula de concòrdia y el firme propósito de evitar que puedan en lo sucesivo suscitarse conflictos de esta naturaleza y de terminar reglas claras y precisas de procedimiento para solucionarlos si desgraciadamente llegaren a surgir de nuevo.

Son las referidas bases, como muy bien ha dicho el Sr. Cambó, un camino de justicia y de paz, y precisa que la

opinión pública deje sentir de hoy en adelante el peso de su reprobación para quien se atreva en el porvenir a perturbar la normalidad de la vida social.

Las organizaciones obrera y patronal, por consecuencia de los acontecimientos que han venido desarrollándose, se habían convertido en organizaciones de lucha, y es indispensable su transformación, en su estructura, en sus procedimientos y en su finalidad.

Hasta ahora solo había inspirado a estas organizaciones la pasión destructora; desde hoy en adelante ha de ser la norma de su actuación la pasión constructora. Inspirándose en el más sano patriotismo, patronos y obreros han de laborar por la conservación y acrecentamiento de la riqueza del país; y esto lo conseguirán examinando y discutiendo con espíritu de paz y concòrdia sus respectivas pretensiones, sin ninguna clase de prejuicios y con el propósito de hacerse mutuamente todas las concesiones necesarias para llegar a una verdadera transacción.

Si así lo hacen, el obrero no pensará en emigrar de esta tierra, ni el patrono en matar su industria, y nuestra patria alcanzará la prosperidad y progreso a que tiene derecho.

Las bases acordadas significan la iniciación de un nuevo periodo en el orden social. Las reputamos como el iris de paz.

De todas veras celebramos la terminación de conflicto tan pavoroso y hacemos fervientes votos porque patronos y obreros continúen inspirándose en el espíritu que las informa y que no aparten nunca de su memoria la consideración de que la lucha iniciada y felizmente terminada significa la ruina de los patronos, la miseria para los obreros y la desolación de la patria.

**De Agricultura**

Ha tomado posesión, en Tarragona, del cargo de Presidente de la Cámara Agrícola de esta provincia, nuestro distinguido y muy querido amigo D. José Cartes Mur.

Dicho señor visitó al señor Gobernador civil de la provincia, interesándole su concurso para conseguir se permita la exportación de los arroces. El señor Martínez penetrado de la procedencia de dicha petición ofreció su concurso al Sr. Cartes.

Este señor también dirigió un expreso telegrama al señor Ministro de Abastecimientos haciéndole igual solicitud y exponiéndole al efecto las consideraciones que la justifican.

Después de la paz han llegado a España algunos cargamentos de potasa procedentes de Alemania, esperándose la llegada de otros y creyéndose que el año próximo quedará normalizada la producción de aquella sustancia en dicha nación.

La explotación de las sales potásicas en las provincias de Barcelona y Lérida ofrece satisfactorios resultados.

**Sección comercial**

El mercado arrocero de esta ciudad ha presentado esta semana poca variación con respecto a la anterior. Hay mucha demanda para las compras, pero los cosecheros se resisten a vender, en espera de las orientaciones que tomará el mercado si se otorga la exportación del arroz.

Las transacciones efectuadas se han realizado al precio de 47 pesetas los 100 kilogramos de la clase Benlloch.

En la comarca de Vendrell se nota gran movimiento en la compra de vinos,



cuyo grado ha entrado en un periodo de actividad, verificándose numerosas transacciones y cotizándose los vinos negros sobre 3'50 pesetas grado y 4 pesetas los blancos.

Ayer, hoy y mañana se celebra en Vendrell la acostumbrada feria de ganado de todas clases y concurso general de la lanar, mular y caballar.

En Reus se pagan las olivas a 20 pesetas la cuartera y a 15 pesetas las recogidas en el suelo desprendidas de los árboles.

En el último mercado de Tarragona se efectuaron algunas ventas de vino superior entre 15 y 15 reales y medio grado y carga.

Las mistelas blancas se cotizaron a 18 reales grado y los alcoholes industriales rectificadas de 96 y 97 grados a 257 pesetas por hectolitro.

Desde el miércoles la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, admitió facturaciones para Barcelona.

## CRÓNICA

Ha fallecido en Barcelona la distinguida señora D.<sup>a</sup> Asunción de Lezcano, esposa de nuestro respetable y querido amigo D. Fernando de Prat y Gay, dignísimo Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona.

La noticia de tan sensible pérdida ha causado general sentimiento en Barcelona, en donde la finada gozaba de grandes simpatías. También ha sido muy sentido el fallecimiento en Tortosa, esta ciudad y su comarca, en donde la difunta era muy apreciada desde que su esposo, el señor de Prat, ejerció el cargo de Juez de 1.<sup>a</sup> instancia de este partido.

El entierro de la finada se celebró en la tarde del domingo último, habiendo constituido una verdadera manifestación de duelo, a la que concurrieron las primeras autoridades de Barcelona y gran número de magistrados, abogados, procuradores, secretarios judiciales, médicos forenses y distinguidas personalidades.

Profundamente apenados por la desgracia que les aflige, enviamos al Sr. de Prat y Gay, hijos y demás familia de la difunta el testimonio de nuestra condolencia y nuestro más sentido pésame.

Este año se ha desmentido la tradición del llamado *veranillo de San Martín*, pues desde el martes, festividad de dicho santo, la temperatura ha experimentado un considerable descenso, siendo el frío riguroso a la hora que escribimos estas líneas.

El jueves y viernes llovió y el tiempo continúa metido en aguas, habiendo nevado en los montes próximos.

El lunes llegó a Tortosa en donde permaneció hasta el jueves el Diputado por este distrito D. Manuel Kindelán, quien estos días ha sido saludado por distintas representaciones de estos pueblos.

El domingo tuvimos la satisfacción de saludar al Rvdmo. Padre Procurador general de la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula y a nuestro distinguido y querido amigo el Rvdo. Padre de la misma Orden Fray Francisco de Paula Angelats, de Barcelona, quienes estuvieron breves horas en esta ciudad, de paso para Valencia.

Por la prensa diaria nos hemos enterado de que el domingo último estuvo en Zaragoza nuestro distinguido amigo el Director general de Obras públicas Sr. Piniés, invitado por la Academia de Ciencias, para dar comienzo al curso de divulgación del pantano del Ebro. Los representantes de distintas Corporacio-

nes, Entidades, Sindicatos agrícolas y Autoridades visitaron al Sr. Piniés en el Centro Mercantil y en aquel acto el Alcalde hizo uso de la palabra para hacer presente al Sr. Piniés no como Director general de Obras públicas, sino como aragonés, que todas las fuerzas vivas de Aragón, Rioja y Navarra elevaban su voz ante los Poderes públicos a fin de conseguir sus justos anhelos.

Demostó la necesidad evidente de la realización del proyecto, por el progreso alcanzado por aquellas regiones, para las cuales, resulta ya insuficiente el canal Imperial; hizo grandes elogios del autor del proyecto del pantano D. Manuel Lorenzo Pardo, y terminó pidiendo el apoyo del Sr. Piniés para que la obra se lleve a cabo rápidamente.

El Sr. Piniés contestó al Alcalde manifestando que estaba dispuesto a secundar el movimiento de las tres comarcas que han de beneficiarse con dicha obra.

Por la tarde el autor del proyecto dió una conferencia acerca del pantano en el Centro Mercantil, en cuya ocasión el Sr. Piniés reiteró su apoyo más ferviente a la obra y ensalzó la labor del Sr. Pardo.

Mucho celebraremos que se convierta en una realidad el pantano en cuestión, obra que también ha de beneficiar a nuestra comarca, siendo uno de los beneficios que ha de reportarnos regularizar el caudal de las aguas del Ebro.

Habiendo tenido extraoficialmente noticias esta Alcaldía de que se habían presentado casos de viruela en el ganado lanar del vecino término de San Carlos de la Rápita, y habiendo tenido aquellas confirmación por la propia Alcaldía de aquella ciudad, la de ésta sin pérdida de momento y de acuerdo con el señor Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, ha adoptado las medidas conducentes para evitar que se transmita el contagio al ganado de este término municipal.

Recientemente a dos vecinos de esta ciudad que compraron en Traiguera una importante cantidad de algarobas, les fué detenido el género por la Guardia civil por conducirlo sin la correspondiente guía. La Alcaldía de esta ciudad ha intercedido por que les sea devuelto el género en cuestión.

Hemos relacionado este caso para que lo ocurrido sirva de experiencia entre los cosecheros de esta ciudad, pues en ella no se observa la debida diligencia en cumplir las disposiciones vigentes en materia de subsistencias, no obstante los bandos y pregonos de la Alcaldía haciéndolas públicas, y a pesar también de que, para conocimiento de todos, hemos tenido especial cuidado en hacernos eco de aquellas en estas columnas.

El cumplimiento de las aludidas disposiciones no implica para los interesados más que la pequeña molestia de tener que acudir a la Secretaría municipal para hacer las correspondientes manifestaciones, dándoseles en aquella dependencia todas las facilidades necesarias a dicho fin; y como comprenderá el público vale la pena sufrir esta pequeña molestia, para evitar los disgustos, molestias y perjuicios a que se exponen los que, como los dos citados vecinos, dejen de cumplirlos.

Ha tomado posesión del cargo de Teniente fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona D. Luis Matoes Marqués.

Ha fallecido en su casa de Cadaqués (Gerona) el Senador regionalista D. Federico Rahola y Trémols.

Era el finado un abogado de mucho prestigio. Fué elegido Diputado a Cortes el año 1896 y desde entonces ha venido ostentando diversas representaciones parlamentarias, habiendo intervenido en diversos debates económicos que pusieron de relieve su buena orientación en estos asuntos y que le conquistaron una merecida reputación por todos reconocida.

Era, además, el Sr. Rahola un literato de gusto clásico, un excelente periodista y un poeta exquisito.

Descanse en paz.

Por Real orden publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 10 del actual, se ha ampliado hasta el día 9 de Diciembre próximo, inclusive, el plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1919 y agregados al mismo.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado Director del Colegio de San Rafael, de Tortosa, D. Juan Llanes Castellá, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la solemne fiesta que con motivo de implantar en dicho Colegio, la «Mutualidad Escolar» se celebrará a las diez de la mañana de hoy en el Teatro Principal de dicha ciudad.

Cortamos de nuestro colega *Patria*, de Valls:

«Per iniciativa del dignísim president de la Diputació de Tarragona, D. Josep Monserri Cuadrada, aqueixa Corporació está a punt de pendre un acord transcendent que innegablement constituirá un pas decisiu per a la consolidació económica d'aquell organisme.

Es tracta de traspassar a la Mancomunitat de Catalunya els drets que corresponen a la Diputació sobre'ls Ajuntaments, per raó de les moratòries de contingent provincial a que s'han acullit les Corporacions Municipals per al pagament de dit impost. Així ultra conseguir una recaudació més ràpida es conseguirá que la Diputació es posi al corrent dels seus atrassos respecte de la Mancomunitat.»

Con satisfacción hemos sabido que nuestro distinguido y estimado amigo D. Arturo Carbonell, Secretario del Ayuntamiento de Roquetes, se encuentra muy mejorado de la afección pulmonar que recientemente ha sufrido.

Mucho lo celebramos y deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Se ha autorizado a la Dirección general del Tesoro para librar al señor Gobernador civil de esta provincia 20.000 pesetas, con destino a socorro de los pueblos inundados.

Según datos de la Cámara de Comercio de Madrid, los principales artículos de consumo han tenido en aquella capital el alza de casi el doble con relación a los precios corrientes en el año 1914, pues dichos artículos contaban en aquel año 25'35 pesetas, en tanto que en 1919 cuestan 46'75.

Es de advertir que en los precios referidos no van incluidos los del carbón de todas clases, la carne, el alcohol y los pescados frescos, cuyo aumento de coste es aun mayor.

Ha sido presentado a la Cámara de Diputados de Francia un proyecto de ley estableciendo el gravamen de cinco céntimos por franco sobre todas las ventas que se realicen en el país.

He aquí el resumen del comercio exterior de España realizado durante los cuatro primeros meses del corriente año:

Importación.....	Ptas. 266.782.923
Exportación.....	» 457.369.631
Total.....	» 724.152.554
En igual periodo de 1918.	» 440.769.941
Diferencia.....	» 183.382.613

De las observaciones hechas en el Observatorio de París resulta que los rigores del próximo invierno serán extraordinarios, y desde el 15 del corriente al 15 de Enero las nevadas no cesarán ni un instante.

El viernes causó excelente efecto en esta ciudad la noticia de la solución del conflicto social de Barcelona, sobre el cual tantos pesimos augurios se habían formulado estos últimos días.

*Conferencia internacional de directores de servicios meteorológicos celebrada en París.*

La técnica y la sistematización de los servicios meteorológicos militares han realizado enormes progresos en esta ciencia durante la guerra y con el fin de que no se malogren aquellos progresos y de reanudar las relaciones meteorológicas internacionales, se ha celebrado recientemente en París una Conferencia Internacional a la que han asistido como delegados de España los Sres. D. José Galbis, director del Instituto Central Meteorológico, y D. Eduardo Fontseré, director de la Estación aerológica de Barcelona.

El Sr. Fontseré da cuenta en un artículo, en el n.º 300 de la revista *Ibérica*, de los resultados y acuerdos de la Conferencia Internacional.

Es de notar el interesante acuerdo de soli-

citar de los Gobiernos de los países beligerantes que toda la documentación referente a los sondeos de la atmósfera libre hechos durante la guerra, los cuales por su abundancia y continuidad constituirán tal vez una colección única en la historia, sea puesta a disposición de la Comisión internacional de Exploración de la alta atmósfera, para que puedan sacarse de ella las consecuencias científicas, a que sin duda ha de conducir.

En el mismo número de *Ibérica* el ilustre catedrático de la Universidad Central D. Lucas Fernández Navarro publica un interesantísimo artículo exponiendo el estado actual acerca de la interesante cuestión de los cristales líquidos, y la interpretación que a su sentir debe darse a los notables fenómenos descubiertos por el sabio alemán Otto Lehmann, los cuales son objeto de la atención y del estudio de los más eminentes químicos y cristalógrafos.

SUMARIO: N.º 300.—Metropolitano Alfonso XIII.—Servicio postal aéreo.—Vocabulario marítimo.—Colombia. Puerto de Buenaventura.—México. Descubrimientos arqueológicos.—Nuevas fronteras de Bulgaria.—El «guanolo».—Servicio aéreo Londres-París y Londres-Bruselas.—Madera de balsa.—Pinturas de nubes.—Minas flotantes en el Atlántico del Norte.—Producción de almizcle.—Instituto de investigaciones físicas y químicas en el Japón.—El microbio de la fiebre amarilla.—Conferencia Internacional de Directores de Servicios Meteorológicos, E. Fontseré.—Líquidos cristalinos y cristales líquidos, L. Fernández.—Electrosiderurgia, C. Mendizábal.—Datos sísmicos de España.—Temp. ext., y lluvias de Septiembre y terr. tercer tr.

*Los terremotos alicantinos de Septiembre de 1919.*—La provincia de Alicante, lo mismo que su vecina la de Murcia, figura entre las más sísmicas de la península ibérica, y en ella existen varias zonas sísmogénicas, entre las cuales la más es la que abarca a Torreveja y a sus alrededores, teatro de terribles terremotos históricos que destruyeron poblaciones enteras.

La última serie de temblores manifestada en el pasado Septiembre procede del mismo foco y es objeto un artículo, en el núm. 301 de *Ibérica*, del P. Manuel M.<sup>a</sup> S. Navarro, S. J., director de la Estación Sismológica de Cartuja.

En el mismo número de tan popular revista, el sabio botánico J. M. de Barnola, S. J., describe las reservas forestales de los montes de Sant Joan del Herm, Lérida, hoy tan deficientemente explotados, y que podrían convertirse en un venero de riqueza y en un centro de atracción para excursiones científicas, cinegéticas y estaciones sanitarias.

Con motivo del Centenario de Magallanes, *Ibérica* publica una curiosa reseña del glorioso viaje de vuelta al mundo realizado por aquellos esforzados navegantes españoles.

SUMARIO núm. 301.—La Real Academia Gallega.—Centenario de Magallanes.—Puerto de refugio y albergue de pescadores en Guetaria.—Cuarto centenario del primer viaje alrededor del mundo.—Nuevas nacionalidades en Europa: Checoslovaquia o Bohemia.—Recientes erupciones del volcán Bulusan.—Las sales de manganeso como abono.—Grandes ferias-muestrario en el extranjero.—Modelo en relieve del volcán Kilaua.—Resistencia de las moscas.—La producción mundial de caucho.—Las reservas forestales de los montes de Sant Joan del Herm (Lérida), J. M. de Barnola, S. J.—Los terremotos alicantinos de Septiembre de 1919, M. S. Navarro, S. J.—Electrosiderurgia, C. Mendizábal.—Bibliografía.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»



## SE ARRIENDA

la tan acreditada y antigua

Fonda de LA NOYA  
de AMPOSTA

por no poderla regentar su dueña.





# GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

## VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

### Baldomero Beltrán

Cajas de cartón  
Placas esmaltadas

Sellos de goma y metal  
Carpetas de todos tamaños  
Otros artículos similares

Rosa, 5 y Oliver, 10

### TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

## GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

## TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

## IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

## JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 TORTOSA

Sustitución del servicio activo en Africa

### D. RAMÓN VERA Y GIL - AGENTE DE NEGOCIOS

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1919 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de reclutamiento podrán librarse del servicio activo en Africa mediante los correspondientes sustitutos que dicha Agencia les contrate.

Para informes, formación de contratos y cuantos detalles deseen, dirigirse a las Oficinas de dicho Agente,

PLAZA ALFONSO XII, 5, PRINCIPAL TORTOSA

## Bedegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEUR, S. EN C.

CASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasia, Moriles, Rancios, etc. etc.

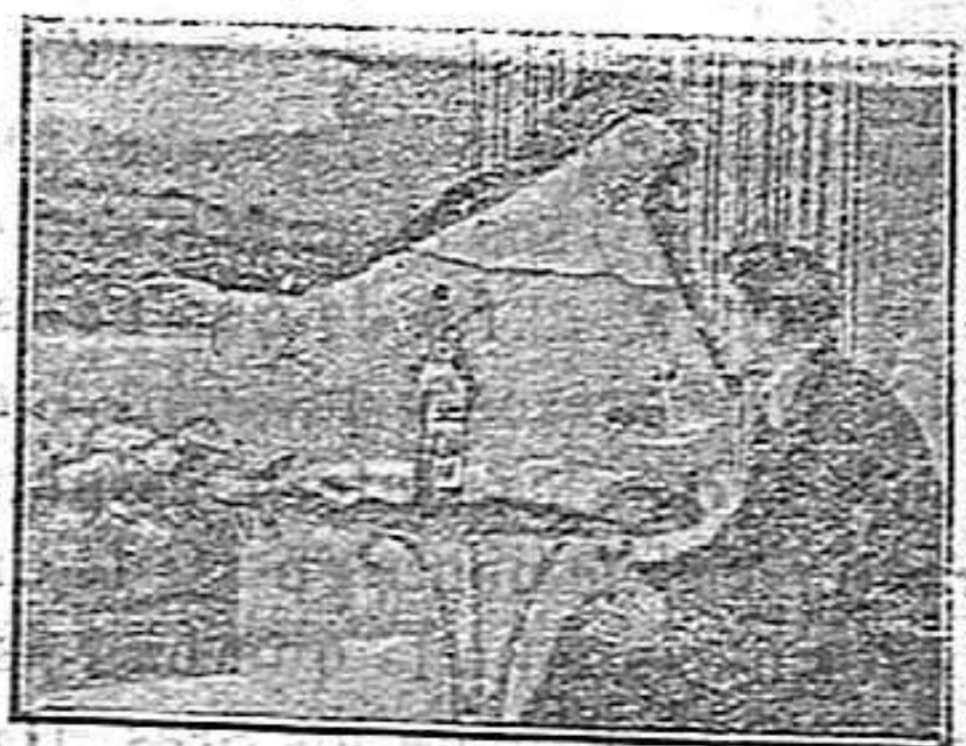
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaura.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes. Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. - MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR. - AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



# GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338.79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935.01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, 1.º al.

## LA CONFIANZA

GRAN TIENDA DE COMESTIBLES DE

## ANTONIO DOMINGO GASOL

Especialidad en bacalao legítimo de Islandia : Géneros concernientes al ramo, de las principales casas de Barcelona, Reus y Tarragona.

Economía en el precio : Garantía en el peso

SAN JOSÉ, 10 AMPOSTA

## ARTÍCULOS DE VIAJE

GUANTES JUGUETES

OBJETOS DE ARTE PARAGUAS

PERFUMERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA

## - OPTICA DE PRECISION -

A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO

Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

## BAZAR LA ALIANZA

CALLE MONTEROLS ESQUINA PLAZA MERCADO

PRECIO FIJO REUS TELEFONO 207